

En 2022 los salarios crecieron 90,4% y perdieron con la inflación

11/02/2023



El índice de salarios aumentó 90,4% durante el 2022, por debajo del costo de vida del período, que fue del 94,8%, según lo informó hoy el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

En diciembre de 2022, el Índice de salarios se incrementó 5,3% mensual. Según ese valor, el Índice de Salarios le ganó a la inflación, ya que el Índice de Precios al Consumidor fue de 5,1%. El crecimiento mensual se debe a subas de 4,5% en el sector privado registrado, 9,2% en el público y 0,5% en el sector privado no registrado.

En términos interanuales, el Índice de salarios subió 93,8% en el sector privado registrado, 99,4% en el sector público y 65,4% en el sector privado no registrado. **Así, los empleados del Estado le pudieron ganar a la inflación a lo largo del año pasado.**

En cambio, quienes trabajan en negro sufrieron una fuerte pérdida de ingresos, que ronda los 30 puntos, respecto de la inflación anual. En tanto que los que se desempeñan en el sector privado recibieron aumentos en línea con el desempeño del costo de vida, según los datos oficiales.

El informe de la cartera laboral mide los salarios de trabajadores registrados con una antigüedad de 13 meses o más, por lo que en este número no están contemplados los haberes de los nuevos empleos.

La reapertura de negociaciones paritarias que se pusieron en marcha en julio y agosto pasado permitieron que los salarios de los trabajadores registrados acompañaran, y en algunos casos, superaran la inflación registrada por el Indec a lo largo de 2022.

El índice de salarios estima la evolución de los salarios pagados en la economía aislando el indicador de variaciones relacionadas con conceptos tales como la cantidad de horas trabajadas, descuentos por ausentismo, premios por productividad y todo otro concepto asociado al desempeño o a las características de los individuos concretos.

De cara a 2023, desde el Ministerio de Economía de la Nación, el titular de la cartera, Sergio Massa, tiene como objetivo que los aumentos de salarios del corriente año no superen una pauta del 60% anual, como una forma de contener la inflación.

En tal sentido, la ministra de Trabajo, Raquel «Kelly» Olmos, dijo que una suba de salarios de hasta el 60% «sería converger hacia el nivel pautado de inflación, más algún punto de recuperación».

Los gremios, por su parte, buscan no quedar expuestos a la posibilidad de que la inflación finalmente supere ese número y, en ese marco, impulsan que los acuerdos contengan cláusulas de revisión.

Ayer, los gremios del sector docente se reunieron con funcionarios del Ministerio de Educación, para poner en marcha las negociaciones paritarias 2023.

El encuentro pasó a un cuarto intermedio con el objetivo de encontrar un mecanismo que pueda contemplar el porcentaje que impulsa el ministro Massa y las previsiones de los sindicatos respecto a que finalmente la inflación sea mayor.